

2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab
100 Aniversario del CECyT "Gonzalo Vázquez Vela"
60 Aniversario del Centro Cultural "Jaime Torres Bodet"
50 Aniversario de la ESIME Unidad Culhuacán,
ESIA Unidad Tecamachalco y de la Escuela Superior de Turismo
40 Aniversario del CIEMAD, CEPROBI y del CITEDI

Oficio o instrumento a través del cual se autoriza el destino de recursos para la instrumentación de programas y políticas de protección de datos personales.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, donde establece que, para cumplir con el principio de responsabilidad, los sujetos obligados deben implementar los mecanismos, los cuales consisten, entre otros, en destinar recursos autorizados para tal fin para la instrumentación de programas y políticas de protección de datos personales. Al respecto se hace esta aclaración de que, no se ha destinado un monto específico para este rubro, ya que no se encuentra dentro del **Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (Paaas)** Para El Ejercicio Fiscal 2024 Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del Instituto Politécnico Nacional.

Sin perjuicio de lo anterior, la información del presupuesto autorizado de gasto corriente e inversión del año en curso, así como de los anteriores, puede ser consultado en la siguiente ruta de enlace:

chrome-

extension://efaidnbnmnnibpcajpcglclefindmkaj/https://repositorio.cofaa.ipn.mx/resources/sitio/docs/adquisiciones/2024/PAAAS-1er-Trimestre-2024.pdf